

Universidad Autónoma de Baja California



Facultad de Ciencias Marinas



A todo el personal académico de esta facultad, se les:

Convoca a una Asamblea General

Que se llevará a cabo el próximo día **jueves 30 de septiembre a las 13:00 horas** por medio de la plataforma **Google Meet**, con el fin de dar cumplimiento da lo siguiente:

Con fundamentos en los artículos 51 y 53 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, donde se refiere a la renovación del **CONSEJO UNIVERSITARIO**, lo cual se procedera en esta asamblea al nombramiento de **UN CONSEJERO PROPIETARIO Y UN SUPLENTE**, mismo que deba reunir los requisitos que marca el artículo 50 del Estatuto General de la UABC.

- I. Ser de nacionalidad mexicana (a);
- II. Pertenecer al personal académico de la F.C.M.
- III. Tener una antigüedad mínima de tres años de servicio en la docencia o investigación en la Universidad, a la fecha de su elección, salvo que se trate de establecimiento de reciente fundación, caso en el cual no será necesario este requisito hasta en tanto la unidad académica tenga cinco años de existencia;
- IV. Haber demostrado interés en los asuntos académicos y de la vida institucional de la Universidad;
- V. No desempeñar a la fecha de la elección, ni durante el desempeño de su función, cargo administrativo alguno en la Universidad, ni pertenecer a la mesa directiva de un sindicato de la Universidad, y
- VI. No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria, que hubieren sido sancionadas durante los cinco años inmediatos anteriores a la designación.

Procediendo con el siguiente:

Orden del día

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum.
2. Designación de presidente de debates, secretario y dos escrutadores.
3. Designación de los Consejeros Universitarios, periodo 2021-2023.
4. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo de antemano su puntal asistencia, reciban un cordial saludo.

Atentamente,
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"


DRA. LUS MERCEDES LOPEZ ACUÑA
DIRECTORA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE
CIENCIAS MARINAS

C.c.p. Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo. Rector de la UABC.
Dr. Luis Enrique Palafox Maestre. Secretario General de la UABC.
Dra. Mónica Lacavex Berumen. Vicerrectora de la UABC, Campus Ensenada.
Expediente.
LMLA/ESME

Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Ciencias Marinas

REUNIÓN CON PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO Y MEDIO TIEMPO

ACTA DE ACUERDOS

En la Plataforma Google Meet, siendo las **13:10 horas** del día **30 de septiembre de 2021**, se reunió el Personal Académico de Tiempo Completo y Medio Tiempo para elegir a los profesores que representarán a la Facultad de Ciencias Marinas ante el Consejo Universitario durante el periodo 2021-2023 con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación del Presidente de Debates y Escrutadores.
4. Lectura de las actividades que desarrolla el Consejo Universitario
5. Propuesta de candidatos.
6. Votación.
7. Resultados
8. Clausura de la sesión.

ACUERDOS

Se inauguró la sesión por la Dra. Lus Mercedes López Acuña a las 13:10 horas, Acto seguido se procedió a tomar lista de asistencia para el desahogo del punto 1, declarándose el quórum legal contando con la asistencia de 41 miembros del personal de Tiempo Completo y Medio Tiempo.

Se cubrió el punto 2 con la lectura del orden día. Se aprobó el orden del día por unanimidad.

Con respecto al punto 3, se procedió a designar Presidente de Debates, Secretario y Escrutadores de la siguiente manera:

Dr. Josué Rodolfo Villegas Mendoza	Presidente de debates
Dr. Victor Zavala Hamz	Secretario
M.P.C. Mónica Lubinsky Jinich	Escrutadora
Dra. Karla Gabriela Mejía Piña	Escrutadora

En el punto número 4, se dio lectura a los artículos del Estatuto General de la UABC que explican la conformación y obligaciones del Consejo Universitario de la UABC.

MJT

KM

Universidad Autónoma de Baja California

En el punto número 5, el Dr. Josué Villegas tomó la palabra para proceder con la selección de los candidatos quedando 7 participantes, de los cuales se elegirán un propietario y un suplente para representar a la Facultad de Ciencias Marinas durante el periodo 2021-2023.

Para desahogo del punto 6 se envió mediante el chat un formulario con el nombre de los candidatos y los presentes emitieron su voto.


El resultado de la votación quedó de la siguiente manera: **Propietaria, la Dra. Gabriela de Jesús Arreguín Rodríguez y Suplente, la Dra. Violeta Zetzangari Fernández Díaz**

Siendo las 13:52 horas del día 30 de septiembre de 2021, se dio por terminada la reunión.

Atentamente,
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"


DRA LUZ MERCEDES LOPEZ ACUÑA
DIRECTORA


Dr. Josué Rodolfo Villegas Mendoza
Presidente de debates


M.P.C. Mónica Lubinsky Jinich
Escrutadora


Dr. Victor Antonio Zavala Hamz
Secretario


Dra. Karla Gabriela Mejía Piña
Escrutadora